

INFORME DE LABOR REALIZADA 1^{RO} DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

I. OFICINA DEL DECANO / ÁREA ADMINISTRATIVA

Dr. Reinaldo Berríos Rivera, Decano Sra. Edmy Rivera López, Ayudante Especial en Asuntos Administrativos

- A. Se trabajaron varias transacciones de personal entre ellas:
 - 1. Cambio de horario del personal del Decanato Auxiliar de Fondos Externos.
 - 2. Enmienda para el pago de horas extras del personal de Decanato Auxiliar de Fondos Externos.
 - 3. Compensación adicional de un Oficial Administrativo I del DEGI para apoyo al Decanato Auxiliar de Fondos Externos.
 - 4. Seguimiento para el pago del nombramiento parcial de una profesora que trabajó con el Campamento de Verano del DEGI. Este campamento iba dirigido a estudiantes que estaban interesados en solicitar estudios graduados una vez finalizado su bachillerato.
 - 5. Compensación adicional para el Coordinador de la Red Graduada.
 - 6. Compensación adicional para un miembro del Comité CIPSHI.
 - 7. Compensación adicional para recursos para dar el mantenimiento a la base de datos del Decanato Auxiliar de Fondos Externos.
 - 8. Análisis para la distribución de tareas de la Oficial Administrativa a jubilarse en diciembre de 2025.
- B. Reunión con el Decano de Administración para el seguimiento de las órdenes de trabajo pendientes en las facilidades del DEGI. Se trabajaron requisiciones de compra para la pintura exterior del edificio Hogar Masónico.
- C. Redacción de enmiendas a las cartas de otorgación de fondos PEAF 2025-2026. Se realizaron los trámites administrativos, junto a la Oficina de Presupuesto, para la creación de números de posición de los acuerdos de PEAF con las cuentas FIPIs.



- D. Colaboración con el Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles para las peticiones especiales del programa PEAF.
- E. Trámites administrativos para los convenios de estipendios del *Programa de Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales* (PBMA). Se impactaron tres estudiantes para un total de \$42,750.00 por periodo.
- F. Trámites administrativos para los convenios de estipendios del *Programa de Becas por Disertación, Tesis y Proyectos Equivalentes* (PBDT). Se impactaron a tres estudiantes para un total de \$42,750.00 por periodo.
- G. Trámites administrativos para el pago de estipendios de dos estudiantes becados con la beca de la *National Science Foundation* NSF 2025-2026.
- H. Trámites administrativos para la renovación del contrato de un estudiante a través del *Programa de Estudio y Trabajo* para la colaboración en el DEGI.
- I. Trámites administrativos para el apoyo económico con el Departamento de Estudios Hispánicos, Facultad de Humanidades, para cubrir los gastos de servicios de edición para la *Revista de Estudios Hispánicos*.
- J. Coordinación con la Oficina de Propiedad del Recinto para el inventario físico y transferencias de tareas del encargado de propiedad.
- K. Administración de los accesos de seguridad a nuevos estudiantes con acuerdos PEAF y estipendios en el DEGI.
- L. Reunión con el personal administrativo para la coordinación de trabajos en el inicio del semestre académico.
- M. Asistencia a reunión de apertura de subasta para el reemplazo del generador eléctrico del Hogar Masónico.
- N. Trámites administrativos para el apoyo económico para un estudiante en torno al convenio de estipendio durante el periodo del 18 de agosto al 12 de diciembre de 2025.
- O. Compra y trámites administrativos para el reemplazo del escritorio en una de la oficina del Decanato Auxiliar en Asuntos Estudiantiles.
- P. Continuación de los trámites administrativos para las órdenes de viajes oficiales en Puerto Rico y uso de vehículos privados durante el año fiscal 26 a favor del personal del DEGI.



- Q. Trámites administrativos para la compra de alimentos para la Casa de Animales.
- R. Coordinación para asperjar el edificio Hogar Masónico.
- S. Se trabajaron varios informes solicitados por distintas unidades:
 - 1. Oficina de Recursos Humanos informe del personal docente que aprueba asistencias digitales.
 - 2. Facultad de Comunicación e Información informe de aportaciones económicas de viajes a docentes y fondos institucionales para la investigación (FIPI) para el periodo del 2023 al presente.
 - 3. Decanato Auxiliar de Fondos Externos Presupuesto de fondos FIPI año 2024-2025.
- T. Se atendieron asuntos administrativos en coordinación y colaboración con el personal administrativo bajo la sección administrativa, tales como: órdenes y liquidaciones de viajes, comprobantes de desembolso, transferencias de fondos, requisiciones de compras, asistencias del personal, actualizaciones de subsidiarios internos de las cuentas asociadas al DEGI, órdenes de trabajo para el edificio Hogar Masónico, Red Graduada y la Casa de Animales, etc.

ESTATUS Y RETOS (ADM.)

Retos:

- La situación fiscal limitada es un reto constante para el apoyo a la investigación y para los gastos operacionales. El inicio de un año fiscal sin recibir fondos institucionales para los gastos, como, por ejemplo, materiales de oficina, fondos FIPI, convocatorias de viajes a docentes y estudiantes hace que la administración del presupuesto dependa de la identificación de sobrantes y ahorros constantes.
- El desánimo del personal no-docente por el salario mínimo mensual y la sobrecarga laboral.
- El deterioro de las facilidades por la falta de mantenimiento constante.



II. DECANATO ASOCIADO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dra. Rosa J. Rodríguez Benítez, Decana Asociada en Asuntos Académicos

Durante el período del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025, el Decanato Asociado de Asuntos Académicos del DEGI trabajó con el cumplimiento de la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras.

- A. Innovación y transformación de los ofrecimientos graduados en el Recinto de Río Piedras.
 - 1. Durante los meses de agosto a septiembre de 2025, se coordinaron las orientaciones de los programas en el calendario del Plan de Evaluación Periódica del DEGI para los programas graduados de los ciclos 2024-2025 que siguen pendientes de evaluación.
 - 2. Se trabajaron las cartas de notificación para la creación de los Comités de Autoestudio para los ciclos de evaluación 2024-2025 y 2025-2026, y se le dio seguimiento al Autoestudio de los programas graduados de los ciclos 2024-2025 que continúan pendientes de evaluación.
 - 3. Se están actualizando en la página del DEGI los documentos y la normativa institucional de trámites de transformación académica y la evaluación periódica de los programas graduados.
 - 4. La Dra. Rosa J. Rodríguez comenzó a ofrecer las orientaciones para los programas en el ciclo de evaluación periódica 2025-2026, y los programas del ciclo 2024-2025 que habían aplazado sus evaluaciones para el ciclo 2025-2026.
 - 5. Se entregó el *Informe de Logros del Segundo Semestre 2024-2025* del Plan de Trabajo del DEGI y se realizaron varias reuniones con los decanos del DEGI para la elaboración del Informe y la alineación de las metas conjuntas de las áreas de estudiantes, investigación y académica del DEGI. El informe fue entregado el 14 de julio de 2025 y se revisó el 11 de agosto de 2025.
 - 6. Se están coordinando las orientaciones sobre el cumplimiento de la normativa vigente en las transformaciones académicas y los diseños de propuestas para aquellos programas que han expresado interés en transformar sus programas académicamente. La Dra. Rosa Rodríguez se reunió y/o dialogó con los proponentes que están trabajando en las propuestas de programas nuevos.
 - Se actualizaron en la página electrónica del DEGI las últimas certificaciones de las instancias relacionadas con los trámites de evaluación de programas y acciones de cursos.



- 8. La decana Rodríguez dirigió las reuniones del *Comité Ad Hoc* para la evaluación de la Certificación 95 (2019-2020) y se creó el nuevo calendario de trabajo.
- 9. Asistió aproximadamente a 23 reuniones relacionadas con el área académica del DEGI.
- B. Plan de transformación académica de los programas graduados del Recinto de Río Piedras.
 - 1. Propuestas académicas bajo la consideración del DEGI.

Se revisaron propuestas antes del trámite oficial al DEGI y se brindaron observaciones y recomendaciones a los proponentes de las facultades de: Ciencias Sociales (3), Administración de Empresas (1), Educación (1) y Ciencias Naturales (1). Todas se encuentran en espera de ser recibidas con la aprobación de los comités de facultad y la certificación de presupuesto.

- 2. Propuestas académicas bajo la consideración de otras instancias.
 - a. Propuesta para el Establecimiento del Programa de Maestría en Bellas Artes con especialidad en Escritura Creativa, en Línea, del Departamento de Literatura Comparada de la Facultad de Humanidades. Aprobada por la Junta de Gobierno el 1 de octubre de 2024 mediante la Certificación 30 2024-2025. En espera de aprobación para ingresar a la Plataforma Electrónica de Educación Postsecundaria (PLEP).
 - b. Propuesta para el cambio de programación a trimestre de las áreas de: Maestría y Doctorado en Educación con especialidad en Liderazgo en Organizaciones Educativas y Maestría en Educación con especialidad en Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma, de la Facultad de Educación. Se encuentra en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación (VPAAI) desde el 23 de abril de 2025.
 - c. Propuesta para la creación del Programa de Maestría en Artes en Química, de la Facultad de Ciencias Naturales. Sometida en PLEP el 29 de agosto de 2025. **Se encuentra en la Junta de Instituciones Postsecundarias (JIP) para evaluación**.
 - d. Propuesta para el establecimiento de un programa de Maestría en Educación Deportiva (M.ED.) a distancia, de la Facultad de Educación. Aprobada para ingresar en PLEP el 3 de septiembre de 2025. El 17 de septiembre de 2025 se sometió evaluación en PLEP.
 - e. Propuesta para el Establecimiento de un Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Español en Línea, del Programa Graduado



de Lingüística, Facultad de Humanidades. Sometida a PLEP, Núm. 4571, el 8 de septiembre de 2025.

- f. Propuesta para el Establecimiento de la Maestría en Artes con especialidad en Traducción en Línea, del Programa Graduado de Traducción de la Facultad de Humanidades. Sometida a PLEP, Núm. 4608, el 23 de septiembre de 2025.
- C. Acciones de creación y modificación de cursos

La siguiente tabla contiene la actualización de las acciones de cursos desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025. Los mismos están identificados por facultad.

| Registro de Acciones de Cursos | | | | | | |
|--------------------------------|--|---|--|--|--|--|
| Acción de Curso | Codificación y título | Fecha de último trámite | | | | |
| FACULTAD DE HUMANIDADES | | | | | | |
| Creación | LITE 6XXX – Seminario de Teoría y Creación | Los cursos se enviaron a VPAAI el 25 de agosto de 2025 y se notificó a la Facultad del envío. | | | | |
| | LITE 6XXX – Taller de Creación Poética I | | | | | |
| | LITE 6XXX – Taller de Creación Poética II | | | | | |
| | LITE 6XXX – Taller de formas híbridas de escritura | | | | | |
| | LITE 6XXX – Taller de Narrativa I | | | | | |
| | LITE 6XXX – Taller de Narrativa II | | | | | |
| Creación | TRAD 6120 – Seminario de Traducción de textos académicos | Se recibió la certificación de VPAAI el 7 de agosto de 2025 y se informó a la Facultad. Pendiente a la certificación de la JIP. | | | | |
| | TRAD 6111 – Seminario de Introducción a la traducción | | | | | |
| | TRAD 6123 – Aspectos profesionales en la traducción | | | | | |
| | TRAD 6110 – Introducción a la traducción | Se recibió la certificación de VPAAI el 7 de agosto de 2025 y se informó a la Facultad. Pendiente a la certificación de la JIP. Se envió la certificación de VPAAI al Registrador el 9 de septiembre de 2025 y se notificó a la Facultad. | | | | |
| Creación | TRAD 6112 – Documentación para traductores | | | | | |
| | TRAD 6113 – Producción de textos | | | | | |
| | TRAD 6006 – Herramientas informáticas para traductores I | | | | | |
| | ESHI 8677 – La obra literaria de Sor Juana Inés de la Cruz | Devueltos a la Facultad con observaciones y recomendaciones del DEGI el 22 de septiembre de 2025. | | | | |
| | ESHI 8009 – Literatura Española Actual: Narrativa y/o Teatro | | | | | |
| | GECU 6XXX – Turismo Cultural y Sociedad | | | | | |
| | GECU 6XXX – Fundamentos Sociológicos en el Diseño de Proyectos Culturales | | | | | |



| Registro de Acciones de Cursos | | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|
| Acción de Curso | Codificación y título Fecha de último t | | | | |
| | TRAD 6XXX – Aspectos Profesionales de la Traducción II | | | | |
| | TRAD 6XXX – Herramientas informáticas para Traductores II | | | | |
| | TRAD 6XXX – Proyecto de Fin de Maestría | En evaluación por el DEGI | | | |
| | TRAD 6XXX – Seminario de Traducción Jurídico- Financiera | | | | |
| FACULTAD DE EDUCACIÓN | | | | | |
| Creación | EING 6579 – Multicultural Perspectives in Education | El 29 de septiembre de 2025 se recibió la Certificación de VPAAI con correcciones y se devolvió a la Facultad. | | | |

D. Catálogo de Ofrecimientos Graduados del Recinto de Río Piedras.

En progreso el Catálogo Graduado 2025-2026 – Incorporación de Programas Académicos y cursos modificados en las distintas modalidades.

E. Boletín Informativo sobre los Asuntos del DEGI. Este será publicado trimestralmente y se encuentra en proceso el periodo de agosto a octubre de 2025.

ESTATUS Y RETOS (DAAA)

Retos:

- La falta de personal de apoyo administrativo en las facultades y escuelas para todos los procesos académicos de los programas graduados hace que se deban revisar todos los trámites que llegan al DEGI para identificar errores antes de continuar con los procesos de evaluación y trámites correspondientes.
- Los procesos administrativos extensos y complejos en todas las instancias de aprobación.
- La falta de acceso digital rápido y sencillo a toda la reglamentación y/o documentación de programas del Recinto de Río Piedras.
- La falta de visibilidad para seguir el rastro en las plataformas e instancias institucionales una vez que se realizan los trámites académicos desde el DEGI.



III. DECANATO AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN

Dr. Luis A. Medina Rivera, Decano Auxiliar en Investigación

- A. Gestiones realizadas por el Decano Auxiliar de Investigación, Luis A. Medina Rivera, Ph.D.
 - 1. El Decano Auxiliar tuvo un total de 11 reuniones relacionadas con actividades del Decanato Auxiliar de Investigación.
 - 2. El 19 de septiembre de 2025, el Decano Auxiliar se reunió con investigadores de *Centros e Institutos de Investigación* de la Facultad de Ciencias Sociales. En dicha reunión, se discutieron aspectos relacionados al Ciclo de Autoevaluación de los *Centros e Institutos de Investigación* en el Recinto de Río Piedras.
- B. Autoevaluación de los Centros e Institutos de Investigación, Creación e Innovación

Durante el año académico 2025-2026, los *Centros e Institutos de Investigación*, *Creación e Innovación* en el Recinto de Río Piedras participan en un proceso de autoevaluación. Las actividades comenzaron en septiembre de este año y están proyectadas para culminar al finalizar el segundo semestre del presente año académico.

C. Fondos para viajes de docentes 2023-2024

Se han otorgado ocho becas bajo el fondo para viajes de docentes.

D. Ley 60

Se sometieron al *Puerto Rico Science and Technology Trust* dos casos de la Ley 60 para aprobación y recomendación al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC).

- E. Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI)
 - 1. Revisión y aprobación de protocolos:
 - a. Se recibieron y procesaron 59 solicitudes de revisión de protocolos: 39 iniciales y 20 modificaciones.
 - b. Se revisaron y aprobaron 34 protocolos: 14 iniciales y 20 modificaciones.



- 2. Capacitación ofrecida a la comunidad universitaria sobre la ética y la investigación con seres humanos como sujetos de estudio y procedimientos institucionales relacionados:
 - a. 27 de agosto y 2 de septiembre de 2025: Orientaciones sobre la ética en la investigación con seres humanos y procedimientos del CIPSHI a estudiantes del curso SOCI 4186.
 - b. 12 de septiembre de 2025: Orientación sobre la ética en la investigación con seres humanos y procedimientos del CIPSHI a estudiantes del *Programa de Estudios de Honor*.

F. Red Graduada

- 1. La asistencia a la sala fue de 1,126 personas.
- 2. Las reservaciones de salones de estudio y reuniones fueron de 278 reservaciones.
- 3. Préstamos de equipos: **88**
 - a. Computadoras y laptops: 52
 - Computadoras Windows: 14
 - Cargadores *Windows*: 14
 - Computadoras *Mac*: 12
 - Cargadores *Mac*: 12
 - b. Otros equipos: 21
 - Bultos de computadora: 20
 - Grabadora digital: 1
 - c. Otros accesorios tecnológicos: 17
 - Adaptadores: 3
 - HDMI: 1
 - Cable VGA: 1
 - Cámara digital: 1
 - Proyector digital: 1
 - Webcam: 1
 - Videocámara: 1
 - Trípode: 2



• Pantalla portátil: 1

• Audífonos: 2

• Mouse: 3

4. Webinars

Total de *webinars* ofrecidos (agosto – septiembre de 2025): **6** Total de asistentes en todos los *webinars*: **78**

Detalles por actividad:

- Auto-hipnosis para el manejo del estrés: 15 asistentes miércoles 27 de agosto de 2025, 3:00 a 4:30 p.m. Recurso: Lcdo. Fabián Rivera Amador M.S. LPC Estudiante doctoral, Facultad de Educación
- Programados, Aplicaciones, Recursos y Herramientas para terminar tu Proyecto, Tesis o Disertación ASAP: 14 asistentes jueves 28 de agosto de 2025, 5:00 a 6:30 p.m.
 Recurso: Dra. Marta Rodríguez Colón, Consejera Profesional - DCODE
- Inteligencia Artificial generativa en la escritura académica y profesional: aliados y límites éticos: 15 asistentes
 miércoles 3 de septiembre de 2025, 4:00 a 5:30 p.m.
 Recurso: Dra. Margie L. Álvarez-Rivera, Decana auxiliar, DAA
- Cómo hacer una defensa de Proyecto, Tesis o Disertación de Show: 18 asistentes jueves 4 de septiembre de 2025, 5:00 a 6:30 p.m.
 Recurso: Dra. Marta Rodríguez Colón, Consejera Profesional – DCODE
- Investigación y Redacción Jurídica: 5 asistentes
 jueves 11 de septiembre de 2025, 4:00 a 5:30 p.m.
 Recurso: Adrián Vega. Estudiante Juris Doctor. Director Asociado de la Revista
 Jurídica de la Escuela de Derecho de la UPR
- Desarrollo de preguntas para entrevistas: Proceso y recomendaciones: 11
 asistentes
 jueves 18 de septiembre de 2025, 4:00 a 5:30 p.m.
 Recurso: Dr. Juan Pablo Vázquez, Catedrático Auxiliar, Facultad de Educación



G. Facilidad de Recursos de Animales (ARF)

1. Asuntos de personal

- a. Se dio seguimiento a los documentos de ascenso de los tecnólogos en salud animal sometidos en 2023. Se enviaron a la Oficina de Recursos Humanos (ORH) los documentos de renovación de las licencias profesionales de estos tecnólogos. No se ha obtenido respuesta por parte de ORH sobre el estatus de la solicitud de ascenso.
- b. Se le dio seguimiento al contrato de servicios del veterinario de la facilidad.

2. Asuntos de planta física

La tercera semana de agosto, el Recinto estuvo sin electricidad. Debido a esto, la facilidad trabajó con las unidades locales de aire acondicionado. A pesar de que meses antes se habían instalado controladores nuevos, se tuvieron que calibrar los sistemas de aire acondicionado de la facilidad.

3. Cotizaciones para materiales

Se solicitó cotización para la compra de camada y alimento a la compañía *Agricultural Exports*. La cotización fue recibida y se generó una orden de compra.

4. Servicios a los investigadores

Se recibieron requisiciones de espacio de investigadores para albergar roedores.

H. Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (IACUC)

1. Inspección de programa y facilidad

En agosto se redactó y presentó al decano del DEGI el informe bianual de revisión del programa de cuidado y uso de animales, así como de la inspección a las Facilidades de Recursos de Animales.

2. Asuntos de personal

Se hicieron los arreglos para que la nueva asistente del programa, la Sa. Melissa Rivera Flores, comience sus funciones en el comité.



3. Revisión de protocolos para investigación

Se recibió una petición del Prof. Alejandro-Franceschi del Recinto de Ponce de la UPR para que se considere la revisión de un protocolo de investigación. Se discutió con el profesor su situación y las condiciones bajo las cuales puede someter un protocolo de investigación al comité. El profesor Franceschi luego informó que es profesor adjunto del Programa Graduado del Departamento de Biología de UPR-RP y que podría trabajar y someter un protocolo en conjunto con el Prof. Alfredo Ghezzi de UPR-RP.

4. Página web del Comité

Se actualizó la página eléctrica del IACUC.

5. Renovación del acuerdo institucional con la Office of Laboratory Animal Welfare (OLAW), PHS, DHHS

A finales de septiembre de 2025, se recibió comunicación de OLAW informando que debe renovarse el acuerdo institucional (Institutional Assurance) que faculta al Recinto de Río Piedras para hacer investigación con animales vertebrados. El acuerdo, vigente por cuatro años, vence el 31 de marzo de 2026. Debe someterse un borrador antes del 30 de noviembre de 2025. Desde los inicios del semestre, el Dr. Giovanni Tirado y la Sa. Melissa Rivera han trabajado en la preparación del nuevo acuerdo para someterlo a los decanos Reinaldo Berríos y Luis Medina del DEGI a principios de noviembre de 2025 para su consideración y envío posterior a OLAW.

ESTATUS Y RETOS (DAI)

• Oficina del decano auxiliar

Estatus general del Decanato Auxiliar de Investigación:

El Decanato Auxiliar de Investigación continúa con las actividades previstas en el plan anual. Algunas actividades, como las subvenciones bajo los fondos FIPI, han sido recalendarizadas.

Retos en el Decanato Auxiliar de Investigación:

Posibles reducciones en los costos indirectos que el Recinto recibe amenazan las actividades que el Decanato Auxiliar promueve.



• Facilidad de Recursos de Animales (ARF)

Estatus y Retos:

Planta física: La facilidad opera con una estructura física que cumple con los estándares mínimos aceptables para la *Office of Laboratory Animal Welfare (OLAW)*, *PHS*, *DHHS*. Sin embargo, por las décadas de uso con mantenimiento mínimo y ninguna renovación sustantiva, requiere de mantenimiento constante. El mayor reto ha sido lograr que se cumpla con implementar las órdenes de servicio que se someten, algunas de las cuales datan de hace varios años.

Personal: Aunque la facilidad cuenta con el personal suficiente, las condiciones de sus plazas o contratos pueden mejorar. Específicamente:

<u>Tecnólogos veterinarios</u>: en agosto de 2023 se sometieron las solicitudes de ascenso en rango de los tecnólogos veterinarios quienes llevan en sus rangos actuales desde 2006 y 2002, respectivamente. No se ha obtenido comunicación sobre el estatus de estos ascensos.

<u>Veterinario de la facilidad y del IACUC</u>: Los cambios periódicos en la documentación requerida para procesar contratos anuales por servicios profesionales han dificultado la contratación de veterinarios para la facilidad. El Acuerdo Institucional que nuestro Recinto tiene con OLAW [D16-00165(A3258-01)] requiere que la facilidad cuente con un veterinario constantemente, sin interrupciones. Los atrasos en la gestión de contratos de servicios dificultan el cumplimiento del estándar de contar continuamente con servicios veterinarios.

• Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (IACUC)

Estatus:

El comité se encuentra constituido con todos sus miembros y está en proceso de someter la renovación del acuerdo institucional ante la *Office of Laboratory Animal Welfare*, *Public Health Service*, *DHHS*.



IV. DECANATO AUXILIAR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Dra. Ivelisse Acevedo Moreno, Decana Auxiliar

A continuación, se presenta el informe de la labor realizada bajo las dimensiones de: reclutamiento, admisiones, retención, Redes y Portal, y asuntos nuevos.

A. Reclutamiento

- 1. Se recibió a un grupo de estudiantes subgraduados del Programa *McNair* de San Germán para orientarles sobre los ofrecimientos graduados del Recinto, así como darles un recorrido por la universidad el 7 de agosto de 2025.
- 2. Se apoyó con material publicitario al Departamento de Estudios Graduados de Educación en una mesa informativa el 29 de agosto de 2025 en el *Primer Congreso de Consejeros Educativos*.
- 3. Hubo participación en la Feria Educativa: "Rumbo al Futuro", desarrollada por el Municipio de Guaynabo el 11 de septiembre de 2025.
- 4. Se ofreció un taller virtual a coordinadores y oficiales estudiantiles sobre la plataforma de admisiones *Next* el 16 de septiembre de 2025 para el manejo y seguimiento de los estudiantes interesados en estudios graduados.
- 5. Se brindó una orientación virtual a prospectos estudiantes sobre ¿Cómo solicitar estudios graduados? el día 18 de septiembre de 2025 a través de *Teams* y se impactó a 37 personas.
- 6. Hubo participación, junto al personal de ocho programas graduados del Recinto, en la *Feria de Estudios Graduados* en la UPR Arecibo el 30 de septiembre de 2025.

B. Admisiones

- 1. Para las admisiones de agosto de 2025, se recibió un total de 1,031 solicitudes, de las cuales se admitieron 777 estudiantes a estudios graduados (nuevas admisiones, readmisiones y permisos de estudio).
- 2. Se ofreció una orientación de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso del nivel graduado el 5 de agosto de 2025. Hubo una asistencia de 370 estudiantes.
- 3. Para las admisiones de enero de 2026, se recibieron 170 solicitudes, por lo que se decidió extender la fecha de admisión hasta el 15 de octubre del corriente año. De este



modo, se les brinda mayor oportunidad a las personas con solicitudes de admisión pendientes.

C. Retención

- 1. Se seleccionaron seis estudiantes para beneficiarse de las becas del *Programa de Becas por Mérito Académico y Ejecutorias Excepcionales* (PBMA) y del *Programa de Becas por Disertación, Tesis y Proyectos Equivalentes* (PBDT). El 13 de agosto de 2025 se llevó a cabo una orientación para estos estudiantes sobre estas becas, sus beneficios y responsabilidades.
- 2. Se ofreció una orientación sobre PEAF a los decanos/as y directores/as de las unidades académicas vía *Teams* el 15 de agosto de 2025.
- 3. Se llevó a cabo una reunión con los coordinadores de los Programas Graduados el 24 de septiembre de 2025 a través de *Teams* para orientarles sobre las normativas académicas y el progreso de los estudiantes en relación con la retención y las ayudas económicas. Se compartió a cada programa la lista de estudiantes activos en el semestre, resaltando a los que no cumplían con el promedio y el tiempo al grado, a fin de que pudieran actuar correctamente con cada estudiante.
- 4. Se registraron 446 acuerdos de PEAF de las diferentes unidades que se están procesando a través del DEGI.
- 5. Iniciadas las clases, se continuó con la evaluación de la elegibilidad de algunos estudiantes de PEAF que no habían cumplido con todos los requisitos, para poder participar en el programa en 2025-2026.
- 6. Se adjudicó la exención de matrícula bajo PEAF a 485 estudiantes, según lo solicitado por las unidades y/o al recibir los acuerdos oficiales.
- 7. Se recibieron y aprobaron tres solicitudes para la *Beca de Apoyo a la Investigación* para participar en conferencias y congresos profesionales.
- 8. El área estudiantil recibió 24 solicitudes de prórroga de estudio y las mismas han sido otorgadas. Además, se otorgaron 12 licencias de estudio en este período.
- 9. Se brindó orientación sobre ayudas económicas del DEGI a los estudiantes graduados del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación el 25 de septiembre de 2025.



- 10. Se participó en la Tertulia que lleva a cabo el Programa de Maestría en Ciencias del Ejercicio de la Facultad de Educación el 26 de septiembre de 2025 para orientarles sobre los servicios estudiantiles que brinda el DEGI.
- 11. Se atendieron casos de estudiantes que se someten al proceso de revisión de progreso académico para ayudas económicas. Entre ellos, se les orientó sobre el proceso, y se refirieron expedientes a los programas graduados para luego discutir en el *Comité Institucional de Progreso Académico y Revisión de Elegibilidad para participar en Programas de Ayudas Económicas para los Estudios Graduados* (CIPA-REAE). Para el período, solo se ha discutido un caso; tenemos pendientes para discusión otros 12 casos registrados hasta el momento.

D. Graduación

A la fecha, se han procesado siete inscripciones de tesis y disertaciones para *ProQuest* conforme al requisito de graduación consignado en nuestra normativa.

E. Portal y Redes

- 1. Se enmendaron y divulgaron las fechas límite para las admisiones graduadas.
- 2. Se divulgaron las convocatorias de apoyo a la investigación para este año académico, tanto para estudiantes como para docentes.
- 3. Se tradujeron y divulgaron en el portal los siguientes documentos: Manual de Estudiantes Graduados; Guía para el reconocimiento y autoevaluación de centros e institutos de investigación, creación e innovación; Manual del Programa de Fondos Institucionales para la Investigación (FIPI); y la Convocatoria para fondos de apoyo a viajes de docentes.
- 4. A través de las redes sociales se divulgaron anuncios de interés para el estudiantado como orientaciones del DEGI, becas del *Programa de Honor*, orientación del Decanato Auxiliar de Relaciones Internacionales (DARI) para estudiantes internacionales, Casas Abiertas de Programas Graduados (Educación y Administración Pública), Feria del Libro, Feria de Empleo de la FAE, entre otras.

F. Asuntos nuevos y/o pendientes

1. Dar seguimiento a estudiantes doctorales egresados para que completen el *Sed Survey* antes de que cierre el ciclo en octubre de 2025.



- 2. Someter informe de PEAF y becas a la División de Investigación Institucional y Avalúo (DiiA).
- 3. Se presentó para la aprobación del Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) el borrador final del *Manual de Admisiones Graduadas*, desarrollado en nuestro Decanato.
- 4. Se sometió al CEGI un borrador de la *Guía Complementaria para la Revisión del Progreso Académico* para los estudiantes graduados, desarrollada en nuestro Decanato.
- 5. Se sometieron al CEGI enmiendas al *Manual de PEAF* para su aprobación.
- 6. Continuar con la encomienda bajo el *Comité Ad hoc* que revisa la Certificación 95 (2019-2020) de los estudios graduados.
- 7. Se trabaja con la coordinación y logística de la *Feria de Estudios Graduados* del Recinto.
- 8. Tenemos calendarizadas otras visitas de reclutamiento estudiantil en otros recintos antes del cierre de la solicitud de admisiones para agosto de 2026.
- 9. Se sometió a la Oficina de Asistencia Económica la lista de estudiantes que disponen de PEAF.

ESTATUS Y RETOS (DAE)

Estatus:

- Estamos en el proceso de verificar a los estudiantes que no dispondrán de PEAF para poder remover la exención de matrícula adjudicada en el SIE.
- Se siguen recibiendo, evaluando y procesando acuerdos de PEAF de las diferentes unidades.
- Se están validando los documentos en las solicitudes de admisión para enero de 2026, para que los Programas Graduados puedan evaluar y determinar la admisión.
- Se siguen recibiendo solicitudes de revisión de progreso académico para ayudas económicas, las cuales serán atendidas en CIPA-REAE.



Retos:

- En términos de nuestra gestión para el **reclutamiento y las admisiones** los retos que enfrentamos son los siguientes:
 - 1. Solo disponemos de un Oficial de Admisiones para validar las solicitudes, el número de estudiantes que se asigna y el seguimiento a los estudiantes que empiezan el proceso. Además, es quien orienta por teléfono, en persona y hasta en videollamada a las personas que enfrentan problemas al completar las solicitudes. El tiempo y la demanda no permiten atender todas las inquietudes a tiempo. Además, cuando se desean hacer consideraciones fuera de fecha, se ven limitadas las excepciones que se pueden atender.
 - 2. No disponer de un reclutador que pueda atender las diferentes actividades y coordinar otras nos saca del flujo normal de la oficina, atrasando otros procesos que se atienden en ella.
 - 3. El poco o ningún presupuesto para adquirir material promocional.
 - 4. No disponer de ayuda económica para los interesados en estudios graduados, ya sea para estudiantes a tiempo parcial o completo, más allá del PEAF, no apoya los esfuerzos de reclutamiento que realiza nuestra unidad.
 - 5. La falta de residencia para estudiantes en el área metropolitana no permite atraer de otras partes de la Isla, como del exterior, nuevas admisiones y menoscaba el esfuerzo realizado.
- En términos del apoyo que se trabaja en la unidad que incide en la retención estudiantil para el **proceso de revisión de progreso académico**, se enfrentan los siguientes retos:
 - El proceso de revisión del progreso académico para ayudas económicas de los estudiantes graduados, una vez que se reciba del Decanato de Estudiantes, recae en la Decana el registro, trámite, seguimiento, coordinación de reuniones del Comité, así como las cartas con las determinaciones, recogido de firmas, envío y archivo de cada caso, porque no dispone de al menos un empleado que apoye en los trámites que esto requiere.
- En cuanto a la **retención que incide en el PEAF**, se enfrentan diferentes retos dentro de todo el ciclo.
 - 1. La asignación presupuestaria se recibe cerca del inicio de clases, por lo que, a su vez, se atrasa hacer la distribución en las unidades y que estas puedan hacer el reclutamiento previo al inicio de clases.



- 2. A pesar de los diferentes talleres y orientaciones para dar a conocer las disposiciones del Programa, se someten formularios con información incompleta o fuera de lo aceptable en el Programa, sin números de cuenta o con estipendios equivocados, y muchas veces sin las firmas requeridas.
- 3. Se desea reclutar a estudiantes que no son elegibles o cuyo proceso de evaluación no fue realizado, ya que no llenaron la convocatoria. El proceso se detiene, ya que es necesario hacer el análisis para ese estudiante en particular.
- 4. Disponer de un solo Oficial Administrativo para registrar y procesar todos los acuerdos del Recinto propicia un embudo que atrasa el flujo.
- 5. El hecho de que las unidades no lleven un subsidiario de los fondos asignados genera la devolución de acuerdos que no se pueden procesar por falta de fondos.
- 6. Problemas con números de cuentas y códigos de posiciones que no están correctos al momento de registrar en Recursos Humanos para entrar en nómina.
- 7. Los acuerdos de estudiantes internacionales son devueltos porque en el Sistema se registra un número de seguro social diferente al dispuesto en el documento.
- 8. Se detienen acuerdos cuando se identifica que llevan Convenio de Estipendio de forma simultánea al PEAF y no cuentan con la debida autorización.
- 9. Se detienen acuerdos de PEAF cuando se registra que el estudiante dispone de ayuda bajo el Programa Jornal y esto no es permitido.
- 10. El trámite de los acuerdos desde las unidades toma tiempo por las diferentes intervenciones que se requieren y, a su vez, llega tarde al DEGI para continuar su trámite a Recursos Humanos y registro de nómina. Aunque se establece una fecha límite para recibir los acuerdos y propiciar que los estudiantes reciban su pago más temprano en el semestre, esto se demora más de lo deseado por la falta de personal en las unidades.
- 11. La evaluación de los acuerdos por parte de Recursos Humanos brinda muy poco tiempo para corregir los señalamientos que puedan hacer. Esto limita que entren a nómina con tiempo los acuerdos corregidos.



V. DECANATO AUXILIAR DE ASUNTOS EXTERNOS

Sra. Ana M. Feliciano Delgado, Decana Auxiliar

A. División de *Pre-Award*

La División de *Pre-Award* atendió aproximadamente **23** transacciones de propuestas durante el período reportado. Estas transacciones se dividen entre propuestas sometidas, revisión de presupuestos, cartas de intención y/o informes de progreso o cierres de proyectos que requieren ser tramitados a través de las plataformas digitales. Se realizaron reuniones con proponentes para orientarlos sobre el proceso de trámite, discutir sus propuestas y colaborar en la preparación y redacción de estas. Durante este período se aprobaron alrededor de **cinco** propuestas nuevas y **cinco** informes de progreso. Algunas de estas fueron:

| Agencia/Entidad Agency/Entity | Título de Propuesta Proposal Title | PI/PD | PI/PD Facultad PI/PD Faculty | Cantidad Solicitada Requested Amount |
|--|---|-----------------|---------------------------------------|---|
| National Institutes of Health [HHS- NIH] | Enhancing Biomedical Infrastructure and Researcher Capacity through the Acquisition of Class II, Type A2 Biosafety Cabinets | Arthur Tinoco | Naturales | \$ 99,526.00 |
| Spencer Foundation | Investigating an integrative model of colonial-based implicit and explicit racial identities. | Teófilo Espada | Sociales | \$ 25,000.00 |
| National Science Foundation [NSF] | Supplement: Collaborative Research ACSER: Arecibo C3 - Center for Culturally Relevant and Inclusive Science Education, Computational Skills, and Community Engagement** | José Agosto | Naturales | \$1,877,739.00 |
| US DoE | RSA LONG TERM TRANING PHASE III | Lesley Irizarry | Sociales | \$1,000,000.00 |

^{**}Estos son fondos adicionales que no estaban contemplados en la propuesta original

Es meritorio establecer el impacto de la toma de decisiones que se está dando a nivel federal en nuestro Recinto. Ciertamente, hay una disminución en propuestas sometidas, ya que las agencias han restringido convocatorias y, a su vez, hay un desaliento por parte de la



Facultad para escribir. Estos momentos de incertidumbre tienen como consecuencia que se escriban menos propuestas.

B. División de *Post-Award*

La División de *Post-Award* realizó la creación de **12 cuentas** para proyectos nuevos y/o renovación de proyectos existentes. Estas creaciones incluyen propuestas que fueron aprobadas bajo el período anterior de este informe, razón por la cual puede apreciar una diferencia entre la cantidad de propuestas nuevas aprobadas y la cantidad de cuentas nuevas creadas.

Es importante destacar que las agencias federales están en un proceso incierto, lo cual resulta en menos propuestas aprobadas.

Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025, el DAFE recibió propuestas aprobadas o incrementos de fondos que totalizan \$5,321,742.00.

1. Se llevaron a cabo reuniones de orientación y seguimiento dirigidas por la decana Ana Feliciano con su equipo de trabajo. Algunas de estas fueron:

| Contador/Oficial | Título de Proyecto |
|---------------------------|-----------------------------|
| Administrativo | |
| 11 de agosto de 2025 | Proyecto Gilliam Fellowship |
| Roberto Y. Delgado Rivera | Dr. Arthrur Tinoco, Ph.D. |
| 5 de septiembre de 2025 | Proyecto LTER VII |
| Diana González | Dr. Jess Zimmerman |

- 2. Se tramitaron aproximadamente **593** comprobantes de desembolsos, facturas, contratos de servicios profesionales y transacciones de viajes (órdenes de viaje y/o liquidaciones).
- 3. Se tramitaron aproximadamente **64 transacciones de compras**.
- 4. Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025, se trabajaron aproximadamente **124 transacciones de personal.** Esto incluye compensaciones, nombramientos, enmiendas, PEAF, diferenciales, quinquenios, distribuciones de salario, entre otros. Se cumplió con el informe de transacciones realizadas quincenalmente para que los contadores hicieran sus ajustes y *schedules*. También, se atendieron consultas, orientaciones, reuniones y se mantuvo comunicación con la Oficina de Recursos Humanos para la creación de números de puestos y transacciones pendientes de los proyectos. Se continúa con el proyecto de notificar a los recursos que su transacción



fue ingresada y la fecha de pago. Hasta el momento, esta iniciativa ha minimizado las llamadas y mensajes para saber el estatus de las transacciones.

- 5. La decana Feliciano constantemente participa en reuniones como parte de sus funciones. Entre estas están las reuniones periódicas de los comités, tales como: Grupo de Investigación de la Administración Central, Costos Indirectos, revisión de formularios de viajes, Comité de *Labor Distribution*, entre otras. Igualmente participó en reuniones solicitadas por directores y/o administrativos de proyectos, además de las reuniones de Staff de *Pre y Post-Award*.
- 6. La decana Feliciano participa regularmente en reuniones al ser parte de la *Junta de Subastas de Mejoras Permanentes* de Administración Central en representación de nuestro Recinto.
- 7. Se ofreció el taller titulado "Proceso y trámite de propuestas de fondos externos y uso de plataformas para búsquedas de oportunidades de fondos" el 29 de agosto de 2025. Hubo participación de personal docente y no docente del Recinto de Río Piedras y de los Recintos de Bayamón, Ciencias Médicas y Ponce.
- 8. Se tramitaron **281 convenios de estipendios y/o PEAFS** de estudiantes bajo proyectos de Fondos Externos.
- 9. Se procesaron todos los informes de tiempo y esfuerzo de primavera de 2025 para la aprobación de los empleados. Se tramitaron las correcciones necesarias con Administración Central y se gestionaron los ajustes correspondientes.

ESTATUS Y RETOS (DAFE)

Retos:

- Entre los retos mayores que enfrenta el DAFE está la falta de personal. Esto incide en que el personal esté sobrecargado y no pueda brindar una atención más directa a los directores de proyecto y su personal.
- El DAFE, a pesar de haber recibido cancelaciones de proyectos que suman aproximadamente \$11M en fondos y 16 proyectos, ha recibido de marzo a septiembre de 2025 27 nuevas subvenciones o incrementos a propuestas previamente aprobadas que suman cerca de \$14.6M en fondos nuevos para ser manejados por el mismo personal. Actualmente, el DAFE administra 161 subvenciones activas en 217 cuentas para un total de fondos a nuestro cargo de aproximadamente \$150M.



- El DAFE cuenta con 7 contadores, uno de ellos haciendo doble función de supervisor y contador. Esta persona, como supervisor, está a cargo de revisar y aprobar todas las transacciones de facturación e informes que hacen los otros seis contadores, además de responder a todas las solicitudes de auditorías que se reciben, que son muchas y detalladas. Igualmente, es la persona responsable de someter informes sobre facturaciones solicitados por la decana Feliciano. Es necesario contratar un contador adicional que asuma los proyectos que esta persona actualmente tiene a su cargo, pues el supervisor no debe tener proyectos bajo su administración, ya que también es la persona llamada a sustituir a cualquier otro contador en sus vacaciones o ausencias por enfermedad.
- Por otro lado, el DAFE solo cuenta con un analista de recursos humanos para atender todas las transacciones de personal de fondos externos (nombramientos, compensaciones, distribuciones de salarios, sueldos de verano, incentivos, quinquenios, diferenciales, etc.) Con la premura que requiere todo asunto de personal y los cierres de nóminas tan abruptos, el trabajo es abrumador y requiere de personal adicional. Sin embargo, por falta de recibir el recobro de costos indirectos correspondiente, nos vemos imposibilitados de reclutar.
- Igualmente, un reto que enfrentamos es recibir las distribuciones de tiempo y salario de los profesores del Recinto a tiempo, esto también por falta de personal en las facultades. Actualmente, el DAA ha implantado un nuevo proceso de aprobaciones de planes docentes que inciden en una tarea adicional que asume el mismo personal existente y esta servidora. Por tanto, hay un incremento en tareas, pero no un incremento en personal. La tarea a nivel de facultad se duplica, creando un reto en lograr completar los formularios T002 a tiempo, según los solicita el DAFE. En este momento en que se redacta este informe aún no se ha registrado en el sistema el 90% de las distribuciones correspondientes, ya que no se han recibido. Esto resulta en que no se han producido cargos a las cuentas por concepto de estos salarios y resulta en doble trabajo para la decana Feliciano, pues, además de registrar las distribuciones, tiene que hacer para todas un proceso de ajuste de nóminas retroactivo para contabilizar los gastos de los periodos ya pasados. Necesitamos alternativas particularmente en la Facultad de Ciencias Naturales, que es la facultad con mayor cantidad de profesores con descargas para dedicar tiempo a proyectos.